Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Jose Honorio Hernandez Grajales	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 12-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Doris Bibiana Hernandez Grajales	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte del proceso de cierre de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, se llevó a cabo visita domiciliaria de seguimiento presencial con José Honorio y su cuidadora, con el propósito de valorar el cumplimiento del plan de recomendaciones de fisioterapia entregado en las visitas anteriores, identificar los beneficios obtenidos, reconocer los aspectos por fortalecer y brindar las orientaciones finales para favorecer la continuidad del proceso de rehabilitación en el hogar.

Durante el desarrollo de la sesión se realizó seguimiento a la implementación de las recomendaciones orientadas al cuidado e inspección diaria del muñón, el posicionamiento adecuado para prevenir contracturas, los cambios posturales programados cada dos horas, la realización de ejercicios pasivos y activo-asistidos según tolerancia, el fortalecimiento de miembros superiores y las movilizaciones de la mano derecha. Se evidenció que José Honorio y su cuidadora comprendieron la importancia de estas actividades y las incorporaron progresivamente a la rutina diaria, manifestando una mejor adaptación a las actividades de cuidado y una adecuada adherencia a las orientaciones brindadas.

José Honorio expresó haber obtenido beneficios importantes con la realización de los ejercicios, refiriendo una mejor movilidad del miembro superior, mayor facilidad para realizar las actividades cotidianas dentro de sus posibilidades funcionales, mejor tolerancia a los cambios de posición y mayor comodidad durante las movilizaciones. Asimismo, manifestó sentirse más seguro y confiado al participar en las actividades del hogar, percibiendo una mejoría significativa en su bienestar general.

Por su parte, la cuidadora informó que la implementación de las pausas activas, los ejercicios de estiramiento, la aplicación de las recomendaciones de higiene postural y las técnicas adecuadas para la movilización de José Honorio le permitieron disminuir la sensación de cansancio y sobrecarga física, especialmente en la columna y los miembros superiores. Además, expresó que adquirió mayores conocimientos para realizar las actividades de cuidado de manera segura, reduciendo el riesgo de lesiones durante su labor diaria.

Durante la visita se identificó como principal aspecto por fortalecer la necesidad de mantener la constancia en la ejecución diaria de los ejercicios terapéuticos y en la realización de los cambios posturales establecidos, debido a que las múltiples actividades del hogar pueden dificultar el cumplimiento estricto de los horarios. Se enfatizó la importancia de continuar aplicando todas las recomendaciones de manera permanente para evitar la aparición de complicaciones secundarias, prevenir contracturas, conservar la movilidad y favorecer el mantenimiento de la funcionalidad.

La profesional de fisioterapia reforzó la importancia de dar continuidad al plan de recomendaciones en el domicilio, explicando que la práctica constante de los ejercicios, el adecuado cuidado del muñón, las movilizaciones terapéuticas y los cambios posturales contribuyen a preservar la movilidad articular, prevenir deformidades y complicaciones asociadas a la inmovilidad, favorecer el confort y mantener la mejor condición funcional posible. De igual manera, resaltó que la implementación de pausas activas, la higiene postural y el autocuidado por parte de la cuidadora permiten disminuir la sobrecarga física, prevenir lesiones osteomusculares y mejorar tanto su salud física como su bienestar emocional, fortaleciendo su capacidad para desempeñar el rol de cuidado.

Al finalizar la visita, José Honorio y su cuidadora manifestaron que las recomendaciones recibidas durante todo el proceso fueron de gran beneficio y que la aplicación de los ejercicios y las orientaciones permitió evidenciar una mejoría importante en la movilidad, el confort y la realización de las actividades cotidianas. Expresaron sentirse satisfechos con los resultados alcanzados y reconocieron que los conocimientos adquiridos serán fundamentales para continuar fortaleciendo su bienestar y calidad de vida. Finalmente, agradecieron a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento permanente, la dedicación, el compromiso y la orientación brindada durante toda la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, destacando el impacto positivo que este proceso tuvo tanto en José Honorio como en la cuidadora, a nivel físico y emocional.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

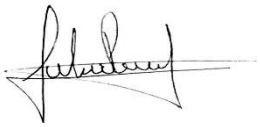
Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



PERSONA CON DISCAPACIDAD

Doris Bibiana Hernández G.

CUIDADOR



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña H.

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC